

Xalapa, Ver., 26 de septiembre de 2019

Comunicado: 0844

Nombra Congreso a Delia González Cobos nueva Auditora General del ORFIS

- Rinde protesta ante el Pleno legislativo, tras obtener 48 votos a favor en Sesión Extraordinaria

Por unanimidad, con 48 votos a favor, la LXV Legislatura del Congreso del Estado eligió a Delia González Cobos como nueva Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), para el periodo 2019-2026, quien rindió protesta al cargo ante el Pleno legislativo.

Al celebrarse la Quinta Sesión Extraordinaria, se sometió a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Comisión Permanente de Vigilancia presentó a Delia González Cobos, Jorge Hernández Loeza y Cecilia Leyla Coronel Brizio como integrantes de la terna de candidatos a ocupar dicha titularidad, según el orden de prelación.

Esta Comisión suscribió y emitió el respectivo dictamen en el que sus integrantes acordaron la integración de la terna, por considerar que los referidos candidatos cumplen con los requisitos de ser veracruzanas y veracruzanos y haber residido en la entidad durante los dos años anteriores al día de su designación.

Así también, tener entre 35 y 70 años de edad, gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal y no haber sido, durante el año previo, titular de dependencia o entidad, del Poder Ejecutivo, senador, diputado federal o local, magistrado, presidente municipal o gobernador del estado.

Además, contar con título profesional de contador público, licenciado en Derecho, en Economía o en Administración Pública y haber demostrado de manera amplia su formación académica, trayectoria laboral y experiencia en la materia.

Asimismo, tener la experiencia de, por lo menos, cinco años en Auditoría Financiera, Control e Investigaciones y Sanción de Responsabilidades Administrativas, y contar con actitudes, aptitudes, conocimientos y todas las habilidades necesarias para desempeñar el cargo de Auditor General del ORFIS.

Dicha terna fue sometida a la votación del pleno, que arrojó 48 votos a favor de la ciudadana Delia González Cobos, cero en contra y cero abstenciones. Acto seguido, las y los coordinadores de los grupos legislativos de: Morena, diputado Juan Javier Gómez Cazarín; PAN, Sergio Hernández Hernández; Del Lado Correcto de la Historia, Gonzalo Guízar Valladares; PRI-PVEM, Erika Ayala Ríos, y MC-PRD, Brianda Kristel Hernández Topete, acompañaron a la funcionaria electa hasta el Recinto Oficial de Sesiones, donde se procedió a la toma de protesta de ley de la nueva titular de órgano fiscalizador.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Trayectoria de la nueva titular del ORFIS

Delia González Cobos es licenciada y maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su más reciente cargo fue Procuradora Fiscal en la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan).

Entre 2016 y 2017, fungió como asesora para la elaboración de la primera Constitución de la Ciudad de México y, de 2009 a 2011, como secretaria técnica de la Comisión de Equidad y Género en la V Legislatura en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

De 2001 a 2004, fue subadministradora de Asuntos Especiales en la Administración Local Jurídica del Oriente, del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de 1997 a 1999, asesora en la Coordinación de Asesores de la Comisión de Gobierno en la I Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y, de 1988 a 1995, directora de Legislación en la Procuraduría Fiscal de la Federación.

En el ejercicio libre de su profesión, ha atendido asuntos fiscales, principalmente, mediante la impugnación de liquidaciones de cuotas obrero-patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social por parte de los patrones, así como la defensa de éstos ante el entonces Tribunal Fiscal de la Federación y los tribunales colegiados.

Además de haber sido consultora técnica en materia fiscal en el Programa de Capacitación para Actuarios Fiscales y Abogados Tributarios de la Administración General de Recaudación del SAT, destaca también su experiencia en el sector privado como directora de servicios contables y financieros, asesora jurídica y fiscal, así como en el nivel de gerencia corporativa.

Ha impartido conferencias y cursos en distintos foros locales y federales sobre diversas temáticas relacionadas con la administración pública, la fiscalización y la investigación jurídica legislativa. Son de mencionarse también las publicaciones que ha realizado para revistas especializadas en estas materias.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer